

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34146** *KLIPERPLAC, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 912/2009, ejecución número 146/2011, a instancia de D. Mustapha El Karabi, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 18/05/2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Kliperplac, Sociedad Limitada", con CIF B83883793, en situación de insolvencia total por importe de 10.628,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de octubre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110077920-1